

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
Ism, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLITICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Se ceden bonitas habitaciones, casa de huéspedes de Doña Africa Magdaleno, viuda de Simón, Corredera Baja, 37, segundo Madrid.

TERCER CONGRESO AGRÍCOLA

TERCERA SESIÓN

(SERVICIO ESPECIAL DE «EL DIARIO»)

La sesión segunda, en la que se discutió el tema «Los barbechos» y se inició el segundo tema (*Conveniencia de establecer campos escolares de demostración agrícola, y medios prácticos de estimular su establecimiento como dependencia de las escuelas primarias*), cuyo resumen mandé por telégrafo, porque, al no publicarse el viernes EL DIARIO, no quedarán sin noticia de ella los lectores, fué suspendida ayer, á última hora de la mañana.

A las cuatro y media de la tarde comenzó la tercera sesión, á la que asistió, como á las anteriores, numeroso público, continuando en ella los debates sobre el tema segundo.

A continuación van las notas de la sesión:

Habla el Sr. Ramírez Ramos para declararse partidario de la enseñanza agrícola en las escuelas de instrucción primaria, y dice que debe tener un carácter general esta enseñanza, atacando después duramente á los maestros que desconocen las más sencillas nociones de Agricultura.

D. Jorge Olivares, natural de Ledesma, contesta al Sr. Ramírez Ramos, haciendo una hermosa defensa del magisterio, tan fustigado por éste en su discurso, y ganándose muchos aplausos.

Después de éstos, hicieron también uso de la palabra los Sres. Martín Ayuso, Belmonte, Mora, Gascón y Urien de Vera.

Este último señaló al orgullo nacional como principal causa de nuestras desdichas, y terminó proponiendo el envío de alumnos de Agricultura al extranjero.

Tres proposiciones.

Se leyeron dos proposiciones, que fueron brillantemente defendidas por los señores Ortega y Chaves, acerca del libre cultivo del tabaco en España, y de la exención de impuestos para las Sociedades mutuas de Crédito Agrícola.

Aprobáronse por aclamación y se dió lectura á la siguiente, suscrita por nuestro querido compañero en la prensa, el director de *El Norte de Castilla*:

AL CONGRESO:

Dentro del tema 3.º hállase comprendida la necesidad de poseer elementos de opinión bastante fuertes en Castilla para defendernos de todas aquellas asechanzas que intereses ajenos pudieran tendernos.

Y estimando los que suscriben de urgentísima necesidad la formación de una Liga de Defensa, que con carácter permanente defienda á la región en asuntos que como las admisiones temporales y la reorganización de los servicios de Hacienda son de vida ó muerte para los agricultores, rogamos al Congreso se sirva declarar:

1.º Que es de absoluta necesidad constituir desde este momento una liga de defensa, á la que se den facultades para sostener los derechos castellanos ante los poderes públicos.

2.º Que formen la base de dicha Liga las Diputaciones y Ayuntamientos de la región, y que la Comisión permanente la constituyan los

presidentes de las Diputaciones y los alcaldes de las capitales y cabezas de partido.

3.º Que sin espíritu hostil á ninguna otra región hermana corresponde á este Congreso discutir los medios que habrán de emplearse para que no prosperen en contra de Castilla, las ambiciones de determinadas personalidades y empresas del litoral de la Península.

Salamanca 7 de Septiembre de 1904.

Con la lectura de esta proposición, dióse por terminada la sesión tercera, en medio del mayor entusiasmo.

CUARTA SESIÓN

Al comenzar esta sesión toma la palabra el Sr. González Domingo, que la preside, teniendo á derecha é izquierda los mismos congresistas que en las anteriores.

Con muy corteses frases, hace ver la necesidad de concretarse al reglamento, y señala á los señores congresistas el tiempo que pueden invertir en la exposición é impugnación de los temas.

A esta sesión asiste extraordinaria concurrencia y entre ella se advierte gran número de charros.

El ilustrado presidente del Congreso agrícola de Segovia, Sr. Ramírez Ramos, lee un bien estudiado trabajo sobre el tema tercero, (*sindicatos agrícolas*.)

Declárase partidario de los sindicatos proporcionales, pero no de los agrícolas, diciendo que los primeros tienen fines económicos, industriales, etc., y constituyen un factor para la solución del problema social sindicato agrícola.

Divide el crédito en real y personal, notando que el primero se obtiene, por la hipoteca y el segundo por la garantía moral.

Manifiesta las ventajas morales de los sindicatos, y entiende que éstos no deben pagar impuestos mientras no persigan un fin comercial.

(Es muy aplaudido el Sr. Ramírez Ramos).

Usan á continuación de la palabra los señores Hoyos y Contreras que abogan porque sean los sindicatos una mancomunidad entre obreros y patronos, y porque se salve con ellos de la usura á los labradores.

El Sr. Jimeno Bayón, Notario de Salamanca, combate los juicios emitidos sobre los sindicatos por el Sr. Ramírez Ramos, quien vuelve á tomar la palabra, y estima que el sindicato no debe por ahora perseguir fines intelectuales—como quiere el Sr. Hoyos,—sino limitarse á la compra de semillas y abonos, y dice además que no es menester una ley de sindicatos, pues hay bastante amparo en la ley de asociaciones.

Después de los Sres. Contreras y D. Calixto Valverde, quien aboga por la creación obligatoria de sindicatos, pronuncia un discurso el Vizconde de Eza, y dice que para formar los sindicatos, debe empezarse por la reorganización de los Consejos provinciales y locales de Agricultura, antes de llegar á la sindicatura obligatoria.

Este mismo señor, D. Calixto Valverde, y los Sres. Belmonte, Álvarez del Manzano y Ramírez Ramos, discuten ligeramente, diciendo unos que es insuficiente la ley de asociaciones para la formación de sindicatos, y abogando otros por el proyecto de bases del Instituto de Reformas Sociales.

El diputado por Vitigudino, D. Luis Maldonado, juzga que en España hay suficientemente legislado; pero que se nota la falta de un Código rural. Se le aplaude estruendosamente, y lo mismo al Sr. Udacea, que abunda en las ideas del Sr. Maldonado.

Temas tercero y noveno.

El presidente del Congreso, de acuerdo con los demás congresistas y en vista de la analogía que existe entre los temas tercero y noveno, acuerda que se discutan juntos, como si formaran uno solo.

Los temas están así en el cuestionario:

3.º *Sindicatos agrícolas*: medios de constituirles brevemente en Castilla. Condiciones legales y especiales, á las que el Estado y los particulares deben atender.

9.º *Medios de constituir sociedades mutuas de préstamo* y provisión de artículos necesarios para el cultivo agrícola.

El Conde de Retamoso aboga por la reorganización del ministerio de Agricultura; pide la asociación agrícola obligatoria, y cree que deben desaparecer del ministerio de Gobernación los pósitos.

Hablan luego el Vizconde de Eza, D. Clemente Velasco y D. José Pequeño, ingeniero agrónomo de esta provincia, quien dice que debe reformarse la legislación de los Pósitos para que sean la base del crédito agrícola.

Advierte que los Pósitos deben pasar al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

El director de *La Liga Agraria*, Sr. Gascón, se adhiere en periodos enérgicos á la proposición presentada ayer por el Sr. Ortega sobre el cultivo del tabaco, y dice que piensa presentarla y defenderla en las Cortes.

Es muy aplaudido, y con esto se levanta la sesión hasta mañana á las nueve.

Mirasol.

Salamanca 8 de Septiembre.

Plumadas

Es en toda mujer lo invariable carga, por lo pesada, insoportable.

II

Amadla, sí; pero tened en cuenta que solo vió en el mundo quince abriles, y, sin embargo, al porvenir atenta, hace de sus mejillas dos pensiles por agrandar á un rico de cincuenta...

B. CHAMORRO DE LUIS.

Otro vendrá que bueno te hará ó la becerrada del jueves.

Pues señor que llegó la hora de la corrida y me dije: Ahora es la mía. Ahora es cuando yo puedo ver una becerrada de esas de que tanto me han hablado en esta tierra y en las que los aficionados de aquí según dicen le dejan en pañales á Machaquito. Y, efectivamente; llego, me siento y ¡horror! me tocó de vecina de localidad una señora muy amiga de refranes que gasta peluca y admiradora entusiasta de uno de los toreros de El Gran Pensamiento.

No más pronto me coloqué á su lado cuando quedándoseme encampanada como un Miura me dice:

—Ud. dispense. ¿Es Ud. el señor de Nanclores?

—Para servirla.

—Bien decía yo. Ud. es aquel que en la becerrada de El Gran Pensamiento se quedó pegado á la pared lo mismo que los carteles; ja, ja, ja; qué gracia me hizo.

—Si ¿eh? vaya, vaya; pues á mi maldita la gracia que me hizo, porque mire Ud. aun tengo recuerdos en esta mano.

—Como que andando en estas cosas no se

saca nada de bueno. Y, lo que dijo el otro: el que con lobos anda...

—Eso es; y, dime con quién andas y te daré... un consejo. Pero Ud. me dispensará; esto vá á empezar y como tengo que tomar notas...

—Nada, nada; Ud. á lo suyo, que por el mundo hay mucha gente y cada cual vá á su negocio.

—Solo que aquí no habrá negocio ni para el beneficiado, á juzgar por la entrada.

—Pues mire Ud. es una lástima, porque entonces, si que viene bien aquello de, mi mujer ha malparido... negocio perdido.

Y sonaron los clarines:

y vi que, entre las cuadrillas,

más de cuatro matachines

les temblaban los fondines

lo mismo que campanillas.

Como garbosos ¡vaya si iban garbosos los muchachos! Alguno de ellos parecía que le habían vestido en la guardarropía de un teatro rural.

—Mire, mire,—me dice la vecina—aquel delgadillo que parece un cuarterón de fideos envuelto en papel de estraza, tiene trazas de ser nacido en Jaca.

—Por que...?

—Por lo jacarandoso que va el hombre.

A los tuertos en el mirar y á los cojos en el andar.

—Pues según tengo entendido todos son de aquí menos El niño de Bermujos.

—Cuál, ¿ese grande que necesita puntales para que no se le caigan los calzones?

—Ese; que es el segundo mataor.

—Pues ¿sabe Ud. lo que le digo? que ese niño debía ser de La Cebolla por la soso, ¡Que mal angel tiene la criatura!

Pero ya se vé el que no está acostumbrado á bragas...

El primer becerro era verdaderamente grandullón, pero como todos los demás sin poder ni bravura y todos con la cuerna completamente inofensiva.

Con becerros topones como estos no se comprende el tardar una hora en banderillas por que no hay más que seguir el sistema de El Fruterito; dejarse cojer y clavar, que el golpe nunca puede ser mucho, por que los bichos ni tienen poder en la cabeza ni recojen aunque uno caiga en la cara.

Excuso decir que con el infinito número de cogidas que hubo el jueves si el ganado hubiera sido como cualquiera de los que se corrieron en la anterior, no se hubiera terminado por falta de toreros por que todos hubieran ido á la enfermería á no hacer lo que servidor, que no se acercaba por... prudencia. Prudencia era una chica que me dijo que tuviera mucho cuidado con las cogidas y yo, es claro, la obedecí.

—Fíjese Ud. Sr. Nanclores, qué apuros pasa aquel torero para poner banderillas.

—Ya, ya; si quien mal anda mal acaba.

—No pues mire Ud. los banderilleros no son del todo malos; el Rubio sabe poner un par de á cuarta al cambio, el Morenito y Zamorita son decididos y Fruterito es una especie de tranvia eléctrico; todo lo arregla... al choque.

—Como que es la mar de chocante ese muchacho; si no fuera por que le vienen las zapatillas anchas y la gorra chica... torearía bien; pero eso de que á cada carrerita se le salta la gorra como un tapón de una botella de gaseosa, no me parece muy taurómico que digamos; por más de que, como decía el otro, el hábito no hace al monje.

Y de los matadores ¿qué?...

—Pues dé los mataores que el primero es-

tuvo al principio pinchando más que si jugara á los dátiles. Un pinchazo... otro pinchazo... cinco idem... y un estoque inutilizado. Más pinchazos y otro estoque convertido en tirabuzón. La bronca, el descuaje... y coje la puntilla. Quiere tirarla para quitarle los moños á Narvaez y ¡paff! por poquito se extirpa un caballo. Otro estoque...

—Pero esto que es...? dice mi vecina.

—Esto, señora mía, es una calamidad.

—Pues no decían que eran tan malos los de El Gran Pensamiento...? Pues velay, como nunca segundas partes fueron buenas.

—Por lo menos aquellos no martirizaron tanto á los animalitos.

—Y el segundo mataor. ¡Que manera de encojerse delante del becerro, como pidiéndole la venia para... para dejar los trastos! por que, fué lo único bueno que hizo después de una sesión de baile flamenco que ni el Raspao se jalea más que el de Bermujos.

Total que estos toreritos tampoco dejaron satisfecho al auditorio.

¡Pues y la Presidencia! ¡Santo Dios que mal lo hizo! Hubo momentos en que era inminente un conflicto de orden público; pero, eso sí, no se lo debían á nadie. Los que mayor culpa tienen siempre en estos escándalos son los presidentes.

La bronca fué de las que hacen época. ¡Qué cosas! ¡pero qué cosas tan gordas se decían en el público! y qué publiquito, también, tan escogido y tan escandaloso...

Ni atendían á que era una becerrada á beneficio de un desgraciado ni veían más que los 50 céntimos que les había costado la entrada.

¡¡Pero caballeros qué quieren Uds. exigir de aficionados y de una corrida por 2 reales!!

Estas cositas hay que tomarlas como yo las tomo... á chusma.

—¿No le parece á Ud., señora mía?

—Tiene Ud. pero que mucha razón. Ustedes estuvieron mal, pero anda que los de hoy...

Bien decía aquel que, otro vendrá que bueno te hará.

Tiene usted mucha razón; ni en Rusia ni en el Japón se hace mas carnicería que en *cualquiera* corria de las de esta población.

Pues si los del Pensamiento quedaron á poca altura, los de hoy creo yo, y no miento, que están en arte y bravura á la altura de un pimiento.

El Resumen de la corrida, podría ser el siguiente.

Uno se mató muy mal, otro le mató la gente entre bronca general, otro fué para el corral y otro murió... de repente.

O de otro modo; al primero le afeitó en seco un barbero; y después salió el segundo que fué vivo al otro mundo. Al tercero lo mató el público que bajó; y al cuarto le dió el Frutero un puntillazo certero.

Nota. No me parece muy oportuno el emplear el cuerpo de serenos para celadores de la plaza, pues creo que las autoridades disponen de otros subordinados más á propósito, pero sin embargo debo hacer constar que gracias á la intervención del Cabo y algunos serenos, pudo mantenerse el orden que amenazaba en algunos momentos desbordarse.

NANCLARES

El crimen de ayer.

UN HOMBRE MORIBUNDO

El teatro del suceso.—Entre cocheros.

Ayer ocurrió un suceso sangriento en la estación del ferrocarril: un crimen vulgar, en el que la navaja se esgrimió una vez más para mal herir á un hombre y llevar la desolación á una familia.

Corren varias versiones acerca del origen del crimen, pero todas por lo nimias inexplicables.

Parece ser, sin que respondamos de la exactitud de la versión, que al cochero Martín Sardina, en la calle de Pedro de la Gasca, se le escaparon las caballerías del carruaje que guiaba, y que es de la propiedad de D. Cipriano Sainz, á cuyo servicio estaba el Martín.

Otro cochero llamado Anastasio Velayos (a) *Canina*, procuró detener las caballerías y supónese que esto no agradó al Martín, el cual mostró su enojo al llegar á la estación y encontrarse con el Anastasio.

Aseguran testigos del hecho que Anastasio trató de eludir la cuestión, la que al parecer terminó por intervenir el guardia de orden público Agustín Tejedor, el cual se llevó al *Canina* al interior de la estación.

A la llegada del tren mixto ascendente, cerca de las tres de la tarde, salió *Canina* al sitio donde paran los carruajes del servicio público, con objeto de ofrecer á los viajeros su coche.

Según rumores, el Martín volvió á mostrarle su disgusto, coincidiendo todas las versiones en que pronunció palabras bastante ofensivas, sacando á relucir el nombre de la madre de su compañero de oficio.

Esto no obstante, nuevamente trató de eludir la cuestión el *Canina*, quien al accionar y decirle que le dejara en paz, le rozó con el brazo á su contrincante, el cual le asestó entonces una tremenda puñalada en el lado derecho y anterior del cuerpo.

Ninguno de los que presenciaron la escena se dió cuenta de la gravedad del caso, pues todos supusieron que se trataba de un puñetazo.

El mismo *Canina* dijo en un principio que no había sido nada, pero pronto cayó desvanecido en brazos de algunas personas que le trasladaron á una de las dependencias de la estación, donde fué reconocido por el médico Sr. Monfledo que se encontraba allí casualmente, y quien desde luego apreció la gravedad de la herida.

Traslado del herido al hospital.—El juzgado.—La familia de «Canina».

En una camilla fué trasladado el herido al hospital. Durante el trayecto fué seguido por muchas personas, engrosando más la comitiva en la Plaza del Alcázar, debido á la circunstancia de ser día de mercado.

En la mencionada plaza sufrió un síncope una mujer de la familia del herido.

Este tomó algunos sorbos de agua durante el camino.

El juzgado de instrucción y el médico señor Gutiérrez aun cuando acudieron en seguida al sitio de la ocurrencia, se encontraron en el camino al herido y marcharon inmediatamente al hospital.

Canina ocupó la cama número 27 de la sala de San Vicente.

Reconocido por el Sr. Gutiérrez, auxiliado de los practicantes le apreció una grave herida situada, como antes decimos, en el lado derecho cerca del hipocondrio, entre la cuarta y quinta costilla. Diéronsele dos puntos de sutura.

En vista del estado alarmante del infeliz *Canina* que sufría un derrame interno, el médico dispuso que se le confesara.

En cumplimiento de su deber se acercó al lecho el Sacerdote Sr. Guerras y al tratar de confesarle, le contestó *Canina* que no se encontraba muy mal y que en el caso de que le necesitara ya le llamaría.

A preguntas del Juez Sr. Cobos, parece que el herido contestó en términos parecidos á lo que ya queda narrado.

Cuando á las cinco de la tarde nos retiramos del Hospital, llegó al benéfico establecimiento, llorando amargamente y queriendo ver á todo trance á su padre, una hija del *Canina*, que es casado y con cuatro hijos.

El autor.—Lo que hizo después de cometer el hecho.—Otra versión del suceso.

El autor del crimen Martín Sardina, es soltero.

Con la anuencia del guardia Agustín Tejedor, el agresor del *Canina*, condujo á su domicilio en el carruaje, á su amo D. Cipriano Sainz, el cual vino en el tren mixto de Valladolid.

Después de dejar el carruaje en la cochera, situada en la calle de Pedro de la Gasca, parece ser que el Martín, cambió por otra la blusa que llevaba y se dirigió á la inspección de vigilancia, situada en la planta baja del Gobierno civil.

Nos manifiestan que al pasar por la Plazuela de la Fruta, halló á su madre en la fuente y la dijo de buenas á primeras que había pegado una puñalada á un hombre, siguiendo después tranquilamente su camino. Un rayo no hubiera hecho mayor efecto á la pobre madre, que es la mujer del arboledero del Rastro.

Dicennos así mismo que también estuvo en una taberna que hay en la mencionada Plazuela.

Como no encontrara á nadie en la Inspección, regresó á casa de su amo, desde donde, por la puerta accesoria, volvió á salir para dirigirse á la cárcel, acompañado de D. Jesús Pérez.

En la otra puerta ó sea la principal estaba apostado un agente de vigilancia.

Noticioso el jefe de la policía de que el agresor estaba en la casa de D. Cipriano Sainz, acudió allí inmediatamente, marchando después á la cárcel con el objeto de cerciorarse del ingreso en ella del Martín, el que efectivamente se presentó quedando á disposición del juzgado.

La declaración prestada por el detenido no parece que coincide con las manifestaciones de la víctima y de algunos testigos.

Sin que esto sea violar el secreto del sumario, ya que el Martín, gracias á la galantería de una guardia, anduvo por ahí cuanto le vino en gana, nos hacemos eco de otra versión que se atribuye al propio Martín.

Según ésta, *Canina* se mofó de él cuando le ocurrió el incidente del coche en la calle de Pedro de la Gasca y si le hirió en la estación fué porque el tantas veces repetido *Canina* sacó una navaja con intención de agredirle.

Nosotros cumplimos un deber informando al público de cuanto oímos y por eso nos hacemos eco de todas las versiones, favorables ó adversas para los protagonistas, ya que no nos guía propósito alguno de favorecer á unos ni á otros.

El arma homicida.—Otros detalles.

El Martín, tan pronto como cometió el crimen, escondió el arma con que hirió á *Canina*.

A las siete de la tarde fué encontrada por el Jefe de la Estación y el agente Francisco Saez, en un corral destinado á depósito de carbón. Es una navaja de las llamadas cabriteras. Su hoja es algo ancha y de unos seis dedos de larga y las cachas son de madera. El arma, que tuvimos ocasión de ver, estaba manchada de sangre.

—Con el objeto de saber si había algún resentimiento entre Martín y *Canina*, visitamos al amo del segundo D. Germán Pérez, el cual nos manifestó que ignoraba si entre aquellos había motivos de disgusto.

—A las siete de la tarde volvimos al hospital con el objeto de enterarnos del estado del herido. Este se encontraba algo mejor dentro de la gravedad y conversaba con relativa facilidad.

—Hoy prestará declaración otro cochero que acompañaba en el pescante al *Canina* cuando ocurrió el incidente de la calle de Pedro de la Gasca. Esta declaración, por lo tanto, es de mucha importancia.

—A última hora de la tarde fué confesado el *Canina* por el párroco de Santiago D. Andrés Iglesias.

á última hora.

Al ir á cerrar nuestra edición, se nos dice desde el hospital que el desgraciado *Canina* continúa en el mismo estado de gravedad.

Heridos en un baile.

Con motivo de la fiesta de Nuestra Señora de la Cabeza, celebróse anteayer en el barrio del Cementerio Viejo, donde se encuentra la ermita en que aquella se venera, un animado baile de piano de manubrio.

La concurrencia al mismo era numerosa y entre ella se encontraban varios soldados de Administración militar.

Parece ser que Gumersindo de San Miguel, hermano de Cruz San Miguel, que era una de las bailadoras, llamó la atención de dichos soldados por creer que habían faltado á su hermana y trabándose palabras de disputa degeneró en riña la cuestión, resultando heridos el Gumersindo, su amigo Eustasio Meneses y Antonia Gómez, madre de aquel.

Los lesionados fueron llevados á casa del médico forense, quien les practicó inmediatamente la primera cura, apreciando como leves las heridas de los tres.

Del asunto entiende el Juzgado correspondiente.

NOTICIAS

Cumpliendo con lo preceptuado en la ley del descanso dominical, desde mañana en adelante no se publicará EL DIARIO DE AVILA los domingos.

El número correspondiente á estos días saldrá los lunes, que era en los que desde su fundación no se venía publicando.

Anteayer cuando mayor era la afluencia de gente en el paseo de San Antonio y coincidiendo con la salida de la que asistió á la becerrada, se desmandó una vaca que era llevada á la estación con el objeto de embarcarla.

El espanto que se produjo entre las personas que había en el mencionado paseo y por aquellas cercanías, no es para descrito.

Afortunadamente la cosa no pasó del susto consiguiente, pues la vaca, lejos de acometer, huyó internándose en un cercado de donde fué recogida.

Por insultar y maltratar al Alcalde de Herberos de Suso, han sido detenidos Andrés Rodríguez Sánchez, Agustín Martín Sánchez, Felipe Jiménez Martín, Mariano Díaz González y Pedro Martín Piedra.

Parece ser que el origen de ello fué el reprenderles el Alcalde á causa de haber pedido la costumbre á un casado que se negaba á pagarla.

Si no quiere Ud. estar calvo use el Céfito de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Veáse el anuncio en 4.ª plana.

Anteayer celebró función religiosa el Patronato de la Virgen de la Cabeza.

Por la mañana trasladose á la Virgen desde su Ermita al convento de Gracia, donde hubo misa solemne y sermón, á cargo éste de don Robustiano Pérez, Mayordomo del Seminario, quien estuvo como siempre muy elocuente.

El lunes se reunirá la comisión mixta de reclutamiento para practicar un sorteo con objeto de señalar los pueblos á quienes han de corresponder diez décimas sobrantes que quedan después de hecha la distribución de los demás.

El sorteo definitivo de décimas se verificará probablemente el diez y nueve del actual.

En el sudexpres de ayer, salió para París la señora Condesa de Crecente.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pidanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

Ayer, como primer día de feria, no se notó gran animación ni excesiva afluencia de ganaderos en el ferial.

Hemos tenido ocasión de hablar con algunos de éstos, quienes nos han manifestado que este año es de suponer alcance el ganado bajos

Reyes Católicos, 33. Relojería y Platería de los Madrileños. Despertadores eléctricos, relojes de bolsillo á 5 pesetas; despertadores á 5 pesetas; relojes de señora á 10 pesetas; relojes de pared á 12 pesetas; S. Roskopf á 7 pesetas. Se hacen composturas en Relojería y Platería, compro oro, plata, platino y monedas. Surtido en Relojería y Platería; cambio, compro y vendo. Calle del Comercio, 33.

precios, á causa de la falta que se nota de pastos.

Hoy habrá seguramente mucha más animación, pus la mayor parte de los ganaderos estaban llegando ayer.

Hoy saldrán para Salamanca, la distinguida escritora y bella Srta. Magdalena S. Fuentes, y su hermana Carmen, quienes han pasado en tre nosotros la temporada veraniega.

CREMA GRESPO DE ACEITE RICINO

Purgante seguro, benigno y el de mejores resultados.

Su gusto es tan agradable que no solo se toma bien, sino que es una verdadera golosina. En la farmacia del autor, San Segundo 8, se vende á peseta el tarro. También se expenden en dosis de onza, para los mayores y medias para niños á 50 y 25 céntimos.

De una finca llamada el «Cerrón» le han sido robadas al vecino de Piedrahita, D. Luis Bobo, dos caballerías, ignorándose quienes hayan sido los autores.

Nuestro querido amigo D. Santiago Magdaleno, y su distinguida familia saldrán en el día de hoy para Palencia, con objeto de asistir á la boda de su hijo Herminio con la bella señorita de aquella capital, Soledad Camino.

El enlace se verificará el lunes próximo.

Los exámenes de los aspirantes á Ordenes Sagrados, darán hoy comienzo en el Palacio Episcopal.

ACADEMIA ESPECIAL de Idiomas y Comercio. Preparación completa para Contadores y Profesores mercantiles.

Enseñanza verdad de los idiomas francés é inglés y contabilidad á cuantos deseen colocarse en el comercio, fábricas ó casas de banca.

La mejor garantía que esta Academia puede ofrecer es el hecho de que todos sus alumnos alcanzan excelentes colocaciones y envidiables sueldos. Internos y externos. Pidanse prospectos, Plaza de la Universidad, número 1, Valladolid.

En el monte número 10 del Catálogo perteneciente á los propios de Guisando y sitio denominado «Martivañez y la Vibora» se declaró un incendio quemándose unas 12 hectáreas de monte bajo.

Créese que el incendio ha sido casual.

En el expreso de ayer salió para Cieza el Ilustrísimo y Revmo. Sr. Obispo de esta diócesis. Le acompaña en su viaje el canónigo de la Catedral, Mayordomo de su Ilma. D. Baldomero Torres.

En Candeleda, le han sido robadas al vecino de Salmoral (Salamanca) Celestino Nieto García, 50 pesetas en metálico.

Los autores, no han sido habidos, creyéndose son vecinos del Arenal ó el Hornillo.

LA FLOR DE CASTILLA

POSTRE DE HOY

Pasteles de carne.
Mañana: Turquesas.

Han sido denunciados ante el Juzgado municipal de Navacepeda de Tormes, los vecinos de Villarejo del Valle, Antonio y Ceferino Tenaquillo Hervia, por dedicarse á la pesca con cicuta.

Por dedicarse á la pesca en el molino denominado de «La Fuente» del término de Navaluenga, han sido denunciados Modesto Díaz y Pedro Sánchez.

CONSEJO UTILÍSIMO

La pereza en las digestiones, causada por digustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elxir Estomacal de Saiz de Carlos*. Once años de éxitos constantes. Exíjase

en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomaxix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Anteayer ingresó en la prevención un individuo por promover un escándalo en la calle de Ibarreta.

TEATRO PRINCIPAL

Función para esta noche:
Los Demonios en el Cuerpo, y la comedia en tres actos *Los Dominos Blancos*.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro estimado amigo el médico forense Sr. Nieto.



Por falta absoluta de espacio, debido al exceso de original del día, nos vemos precisados á retirar bastantes trabajos de información, y entre ellos tenemos forzosamente que contar la acostumbrada «Última hora» postal.

A continuación damos el resumen de los telegramas recibidos.

DE LA GUERRA

Voladura de una mina.—Columna japonesa aniquilada.

Madrid 10, 4 m.

Proximamente á una milla de Port-Arthur ha sido exterminada una columna japonesa compuesta según parece de 700 hombres, á causa de la explosión de una mina eléctrica colocada hace unos días por los rusos. El espectáculo fué sangriento. Ocurrió durante la noche, y en el sitio de la catástrofe, iluminado por los reflectores rusos, víéronse volar armas y restos humanos en confusión horrible.

Grandes piedras volaron hasta las líneas rusas.—*Almodóbar*.

Desde Salamanca.

(POR TELÉGRAFO)

Quinta sesión del Congreso.—Las máquinas de recolección.

Salamanca 9, 2. tarde.

En la sesión de hoy siguieron discutiéndose los temas tercero y noveno á que aludo en mi carta última sobre la sesión cuarta.

Leyóse un telegrama de adhesión del Conde de Torres Cabrera, y después de hacer uso de la palabra entre otros, los señores Conde de Retamoso, Gascón y Escribano, se pasó á discutir el tema de *Máquinas de recolección*.

Defiéndelas brillantemente el Sr. Martí, fustigando la rutina de los labradores que las miran con prevención, y hace notar que las ventajas de la maquinaria son hasta económicas, pues aunque sea alto su coste, son grandes las economías que produce al labrador.

Con ligeras variantes convienen en lo mismo los señores Escribano, Ortega, Gascón y otros entre estos D. Pedro Martín, quien asegura que la maquinaria no es costosa, pues el labrador que la obtiene, se reintegra el primer año de su valor por la economía en las operaciones.

A esta sesión ha asistido el Sr. Unamuno, que se excusó de hablar, respondiendo á los ruegos de algunos congresistas.—*MIRASOL*.

De viticultura.—Ligero tumulto.

Salamanca 9, 4, t.

Se ha puesto á discusión, después del de las máquinas el tema sobre *viticultura*, sobre el que leyó un buen trabajo el Sr. Sánchez Arjona (hijo.) En su discurso, que fué muy apludido, dijo que para llegar á la verdadera repoblación es de necesidad establecer campos experimentales.

Después hablan sobre las admisiones temporales, los Sres. Velao, Director de *El Norte de Castilla*, Valverde y Benito, el último de los cuales, fustiga de firme á á los diputados castellanos por no combatir dichas admisiones

Esto dió lugar á que hubiera algo de jaleo en la Asamblea; pero se pasó pronto, y la sesión se levantó para asistir los congresistas al entierro del filántropo D. Vicente Rodríguez Fabrés.

MIRASOL.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 8.—Defunciones Tomasa González Hernández y Ramona de la Cruz Bermadé.

No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 8.—1.071'96 pesetas.

Matadero público.—Día 8.—Se sacrificaron 8 toros, cuatro terneras y 35 lanaras con un peso de 2.270 kilogramos, devengando un arbitrio de 123'50 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 8.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden referente á la provisión de los registros de la propiedad.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de una licencia absoluta y dos pases de situación de reservas activa extraviados.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 9 de Septiembre de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 51 á 52 rs. fanega.
- Centeno, de 38 á 39.
- Cebada, de 31 á 32.
- Algarrobas, de 38 á 40.
- Harina 1.^a extra, á 20 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. á 19'50
- Idem de 1.^a P. á 19.
- Salvados de 8'50 á 11 reales arroba según clases

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 7

Mercado continua encalmado. Faltan compradores. Las operaciones son muy escasas. Vendióse trigo de Segovia disponible á 51'50 reales las 94 libras.

Valladolid,

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas que se pagaron á 51 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 41 pesetas.

Clases blancas y buenas á 40. Idem de segunda buenas á 38 id. los 100 kilos, y con saco en esta estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 12'50 reales arroba; medianas, á 12, cuarta buena, á 11; comidilla, á 9 y salvadillo, á 8'50.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose á 51'25 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 60 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 9 de Septiembre de 1904.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	672'0	16'0	N.	Despejado.
3 t.	671'5	27'0	S.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 26'0
Temperatura máxima al sol, 30'0
Temperatura mínima, 10'0
Idem media 20'0.
Idem en un tubo vacío á 2 m. de altura 0'0.
Evaporación id. id. 9'0.
Agua recogida 0'0

En la calle de Caballeros número 8 frente á la casa de Astudillo, se venden harinas y salvados á precios de fábrica.

Centro de pianos de tecla y manubrio, de gran potencia y sonoridad. *M. Velázquez, Castelar, 7, Avila.*

Se vende una casa sita en la calle de la Magana, número 4, (ó sea donde se halla una tienda de Veterinaria); consta de planta baja, jardín con árboles frutales, corral y pozo con abundante agua; en la misma darán razón.

FORASTEROS Y ABULENSES

El quiera carne buena no pase dolor ni pena y permanezca tranquilo; pues en casa de Cirilo Vázquez, se expenden hoy día la vaca de nombradía y la ternera, señores, mejor entre las mejores. Los que acuden á su puesto saben la verdad de esto y en cambio los que no van... ¡qué engañados vivirán!

Plaza de Abastos, cajones números 3, 4 y 5

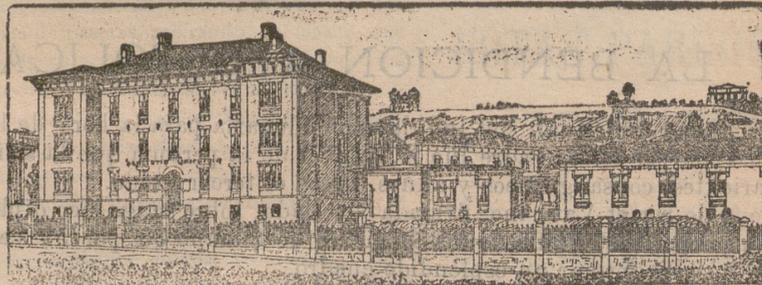
No paseis la vida en vilo, sin comer, pues la ternera, chuletas de ahuja, impera á dos veinticinco el kilo.

SOLO Á LOS ABULENSES

Pedid en el matadero Datos sobre la ternera Y vereis que nadie vende Lo que Mariano y Marcela, Lo demás es un embuste, Una mentira una farsa Ternera fina y no basta Para surtir á quien guste De honrar su establecimiento Donde hallarán lo que busquen Y á más agradecimiento.

AVILA. Tipografía de Suñeras de A. Jiménez

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CATALANA



LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA

AVILA—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6

LA PARISIEN  SOMBRERERÍA
MARCELIANO SILVA

ZENDRERA, 10, ÁVILA

Grandes surtidos en Impers y Flexibles Españoles, Ingleses é Italianos.

Especialidad en Tejas, Bonetes, Solideos, Birretes y Gorras de todas clases.

También hay Gorras bordadas para empleados Civiles y Sociedades. Económicamente se hacen composturas en Sombreros y á la medida.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONO ESPECIAL compuesto de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato: cloruro y sulfato de potasa: nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se aleboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de analisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso agrícola.»

MIRANDA DE EBRO

Para pedidos, noticias, etc., á D. Sebastián Fernández, Duque de Alba, 6, Avila.

LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pío X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.

» » » color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.



VIAJES RÁPIDOS Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO
es
POR QUE QUIERE



Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención

por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída; evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabellado, como son: *Tina pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo*, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Hernias (quebraduras) y deformidades de huesos.

El Director Técnico y reputado Ortopédico del Nuevo Gabinete de Madrid, Mendizábal, 8, duplicado, llegará á Avila y recibirá solamente los días 10 y 11 de Septiembre en el Hotel Inglés, de diez á seis, á todos los que padezcan, hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés y quieran adquirir los nuevos aparatos especiales articulados de su invención.

Advertimos, que este Gabinete, hace los aparatos en condiciones más ventajosas que otros Gabinetes ú Ortopédicos, por contar con talleres de su propiedad montados con todos los adelantos modernos.

Solo recibirá en Avila los días 10 y 11 en el Hotel Inglés.